

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40706
Nombre	Corrección y edición profesional de textos
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2055 - M.U. en Traducción Creativa y Humanística 09-V.1	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2055 - M.U. en Traducción Creativa y Humanística 09-V.1	5 - Corrección y edición profesional de textos	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
SERRA ALEGRE, ENRIQUE NICOLAS	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

Esta asignatura se ocupa del proceso de corrección y edición de textos, desde la recepción de un manuscrito hasta su publicación, con especial atención a cuestiones tipográficas, ortotipográficas, gramaticales y léxicas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

No procede

COMPETENCIAS

2055 - M.U. en Traducción Creativa y Humanística 09-V.1

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Alcanzar nivel de excelencia en la lengua propia.
- Poseer cultura general y de civilización.
- Adquirir rigor para la revisión y control de calidad de las traducciones.
- Buscar información y documentación.
- Trabajar en equipo.
- Ser capaz de complementar la formación específica de este Máster con otros conocimientos científicos, históricos, lingüísticos, sociales, etc.
- Ser capaz de acceder a herramientas de información en otras áreas de conocimiento y utilizarlas adecuadamente.
- Apostar de manera sistemática por una cultura de la igualdad (sexual y de género, de oportunidades, de trato, etc.)
- Apostar de manera sistemática por los principios de ética, justicia y solidaridad.
- Saber relacionarse profesionalmente en el campo de la traducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Discernir adecuadamente la corrección de la edición, como actividades íntimamente relacionadas
- Dominar el cotejo, revisión y edición de textos en lengua propia (español)
- Conocer los estudios normativos más relevantes sobre el tema
- Tener una visión profesional de la corrección y edición de textos para empresas editoriales
- Manejar las herramientas necesarias para ejercer profesionalmente



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Cuestiones de ortotipografía

Signos de puntuación, siglas y abreviaturas, acentuación

2. Cuestiones léxicas

Uso de neologismos, extranjerismos, locuciones latinas

3. Fuentes

Reproducción de citas; referencias bibliográficas y remisiones.

4. Normas de publicación

Ejemplos.

5. Edición de libros y revistas

Partes del libro: capítulos, apartados, párrafos. Revistas científicas y actas.

6. Corrección de pruebas

Signos utilizados.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	12,00	100
Clases de teoría	9,00	100
Elaboración de trabajos individuales	6,00	0
Estudio y trabajo autónomo	48,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases magistrales



Trabajo autónomo, aprendizaje autoinstruivo

Estudio de casos

La docencia presencial se estructura en sesiones semanales. Cada una de ellas tendrá carácter teórico-práctico, ya que se procurará el acceso a los contenidos a través de actividades prácticas. Algunas sesiones podrán ser dedicadas, si ha lugar, a la asistencia y participación en actividades diversas (talleres, conferencias, ...), relacionadas con los contenidos de la materia, como complemento de la formación de los estudiantes.

EVALUACIÓN

Asistencia y participación: 20%

Trabajos y actividades prácticas: 30%

Portafolio: 50%

La evaluación de la asignatura se basará en:

- la asistencia regular a clase y la participación activa en el aula,
- la realización de los ejercicios que se programarán y que serán recogidos en un *Dossier de prácticas*.

El *Dossier de prácticas* (o *Portafolio*) se entregará antes del 31 de enero (para ser evaluado en 1ª convocatoria) o antes del 31 de mayo (para ser evaluado en 2ª convocatoria).

REFERENCIAS

Básicas

- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (coord.) (2006): Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales. València, Tirant lo Blanch.
- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (coord.) (2010): Normas y usos correctos en el español actual. València, Tirant lo Blanch.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2006): Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual. Tomos I y II, Madrid, Arco/Libros.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2005): Manual de edición y autoedición. Madrid, Pirámide (2.ª ed).
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2007): Manual de estilo de la lengua española (MELE 4). Gijón, Ediciones Trea, 2012 (4.ª edición).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): Diccionario de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe (22.ª ed.).



- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): Diccionario panhispánico de dudas. Madrid, Santillana.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): Nueva gramática de la lengua española. 2 vols., Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): Ortografía de la lengua española. Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011): Nueva gramática básica de la lengua española. Madrid, Espasa.

Complementarias

- CARDONA, Giorgio Raimundo (1988): Diccionario de Lingüística. Barcelona, Ariel.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2011): Ortografía y Gramática. Las normas académicas: Últimos cambios. Madrid, Ediciones SM.
- LEWANDOWSKI, Theodor (1982): Diccionario de Lingüística. Madrid, Cátedra.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel y Beatriz GALLARDO PAÚLS (eds.) (2005): Conocimiento y lenguaje. València, Universitat de València.
- MORENO MARTÍNEZ, Matilde (2005): Diccionario lingüístico-literario. Madrid, Castalia.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1999): Ortografía de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.
- ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA: <http://www.rae.es/>
- CORRECTOR DE TEXTOS: <http://correctordetextos.com/>
- DPD: <http://buscon.rae.es/dpdl/>
- DRAE: <http://buscon.rae.es/drael/>
- UNIÓN DE CORRECTORES: <http://www.uniondecorrectores.org/>
- FERNÁNDEZ ROMERO, José Antonio (2012): Manual Guía atípico y sinóptico para la corrección de textos (Ortografía y morfosintaxis). Vigo, Universidade de Vigo
- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2012): Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales. 2ª edición. València, Universitat de València. http://www.uv.es/normas/2012/ANEJOS/Signos_2012.pdf
- DELISLE, Jean et alii (1999): Terminologie de la traduction. Amsterdam, John Benjamins.
- MOSSOP, Brian (2001): Revising and editing for translators. Manchester, St. Jerome

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno



1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento sin cambios del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original

3. Metodología docente

Si es posible, clase (presencial) teórica/práctica + 50% de tutorías por correo-e

También se contempla la publicación de materiales en el aula virtual y la propuesta de actividades por aula virtual

4. Evaluación

Si es posible, prueba presencial final, y/o pruebas de evaluación continua de trabajos académicos. En caso contrario, incremento del peso en la nota final de la evaluación continua

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene